

Museología en áreas naturales protegidas mexicanas: un inicio prometedor que merece consolidarse

Demián Ortiz Maciel*



Centro de Visitantes *Shuk Toak* en la Reserva El Pinacate, Sonora **Fotografía** © Demián Ortiz, 2011

COMPROMISO SIMILAR, TRAYECTORIAS DIFERENTES

Con los decretos de creación del Parque Nacional Yellowstone en 1872 y de la Reserva Forestal Desierto de los Leones en 1876, los gobiernos de Estados Unidos y México estuvieron a la vanguardia en la creación de áreas naturales protegidas (ANP) como política pública. Hasta la fecha, ambos países han decretado un porcentaje considerable de su territorio como área protegida (14 y 11%, respectivamente), aunque el territorio vecino es más extenso y el nuestro, más diverso tanto cultural como biológicamente.

Existen diferencias en las respectivas trayectorias de los países. En México se crearon áreas protegidas a un ritmo relativamente lento durante los inicios del siglo xx, sobre todo motivadas por el interés de conservar zonas de recarga de acuíferos de algunas ciudades, aun cuando no existía una institución autónoma que coordinara su gestión, hasta el año 2000. En cambio, en el país vecino se creó el National Park Service (NPS), en 1916, para administrar los espacios protegidos que se multiplicaban de manera vertiginosa, con una intención inicial centrada en conservar los paisajes de mayor relevancia estética y aprovecharlos turísticamente.

A partir de 1931 el NPS se encarga de parques naturales y sitios arqueológicos e históricos, mientras que en nuestro país los sitios culturales y naturales son tutelados por separado. El desarrollo de museos y centros interpretativos en ANP ha sido otro de los aspectos con trayectorias disímiles, como ahora veremos.

TRAYECTORIA Y TIPOS MUSEOLÓGICOS DESARROLLADOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE ESTADOS UNIDOS

Tras la creación en Estados Unidos del NPS, el desarrollo de museos en parques nacionales se convirtió en una política pública. En 1924 se construyó un museo permanente en Yosemite, y entre 1930 y 1940 se crearon 76 *park museums* con fondos federales (Gross y Zimmerman, 2002: 26-33). Varios seguían el modelo de los museos de historia natural, exhibiendo colecciones de plantas, animales y artefactos arqueológicos.

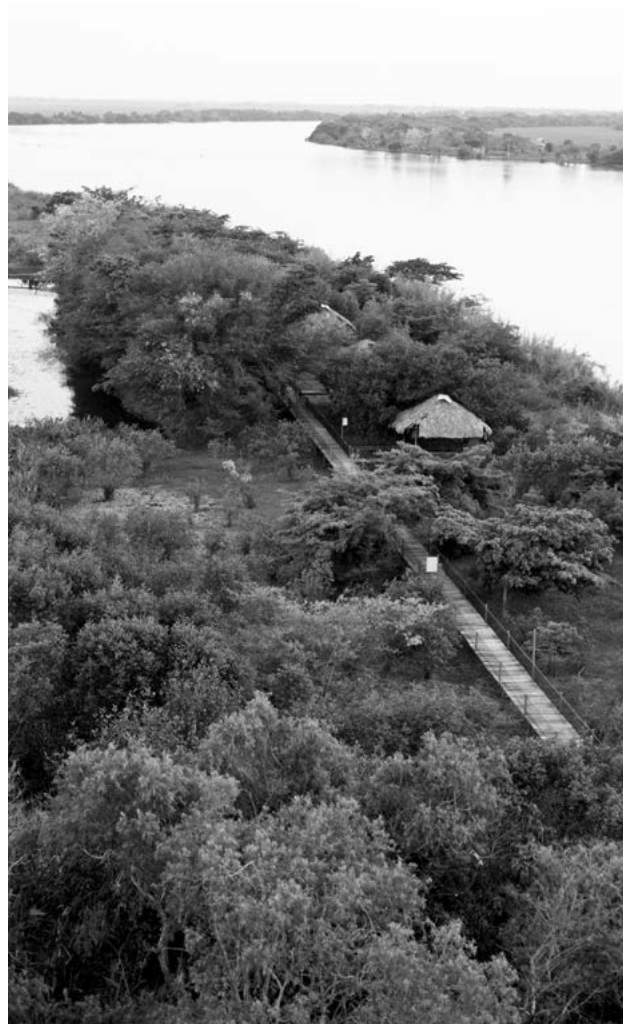
Otros, en cambio, carecían de colecciones y procuraban un diseño arquitectónico integrado con el entorno, ubicados en puntos estratégicos del recorrido para permitir al visitante observar y comprender determinados paisajes con la ayuda de pequeñas exhibiciones. Herman Bumpus, asesor de estos proyectos, definió así su función: “El auténtico museo se encuentra fuera de las paredes del edificio, y el propósito del trabajo museológico es volver inteligible aquello que se encuentra al aire libre. Es de esta concepción que se origina un museo más pequeño y especializado, el *trailside museum*” (*ibidem*: 28).

En 1926 se estableció en el Bear Mountain Park, cercano a la ciudad de Nueva York, el primer *nature center*, un tipo distinto de espacio que no necesariamente se ubica en sitios naturales espectaculares ni se vincula con el turismo; su función se centra en promover la educación ambiental, el conocimiento y la conservación de la naturaleza entre los residentes de un lugar.

Entre 1956 y 1966 el gobierno estadounidense impulsó un programa para revitalizar los parques nacionales, denominado *Mission 66*. Estudios previos indicaban que los pequeños y rústicos museos preexistentes —*park museums* y *trailside museums*— ya no servían en forma adecuada para el creciente turismo que visitaba los parques, por lo que se decidió crear estructuras de diseño abierto que incluyeran recursos interpretativos, exhibiciones y áreas de descanso, a las que se llamó *visitor centers*. Durante la década en que permaneció el programa se crearon 114 espacios de este tipo (*ibidem*: 32-33).

Los centros de visitantes suelen erigirse en lugares sobresalientes por sus características naturales, históricas o culturales. Su función es la de ser “portales” que ayudan al visitante a prepararse física y mentalmente antes de recorrer y experimentar un lugar determinado, al brindarle referentes que le permitan detectar las interrelaciones, conceptos y totalidades cuando realice su recorrido al aire libre. Suelen contar con restaurante, baños, tienda y otras instalaciones.

De acuerdo con Gross y Zimmerman (*idem*), tanto centros de visitantes como centros de naturaleza conforman una categoría mayor, que es la de centros de interpretación o interpretativos, entre cuyas definiciones está:



Sendero interpretativo y paisaje de *Uyotot Ja* (La Casa del Agua), en Tabasco
Fotografía © Demián Ortiz, 2014

Los centros de interpretación del patrimonio son instalaciones creadas para evaluar el patrimonio cultural y/o natural de un determinado lugar o un área geográfica determinada y transformarlo en un producto educacional, cultural y/o turístico [...] Diferentes a los museos, no tienen como objetivo fundamental coleccionar, preservar y estudiar objetos originales (aunque tampoco lo excluyen), sino facilitar una comprensión de los valores culturales y naturales, cumpliendo una labor de sensibilización y educación que utiliza el área patrimonial como referente (Izquierdo, Juan y Matamala, 2005: 43).

Actualmente, el *Museum Management Program* del NPS brinda asesoría en aspectos de gestión y comunicación de colecciones a los 360 museos que, en conjunto, conservan 42 millones de objetos y más de 16 000 metros lineales de archivos, sumando los acervos de museos de parques naturales, históricos y arqueológicos.



Quiosco interpretativo en la Reserva El Pinacate, Sonora
Fotografía © Demián Ortiz, 2011

UN PROCESO INCIPIENTE: MUSEOLOGÍA EN ANP MEXICANAS

Durante la mayor parte del siglo XX, la responsabilidad sobre las ANP mexicanas se adjudicó a dependencias de fugaz duración, cuya adscripción se fue transfiriendo a distintas secretarías. En el año 2000 se generó un panorama más estable y coherente, al crearse la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que opera a través de nueve direcciones regionales y oficinas locales para atender las 177 ANP federales decretadas hasta ese momento.

La referida inestabilidad institucional dificulta rastrear el desarrollo de museos en ANP mexicanas, pero resulta claro que hasta hace poco se trataba de proyectos aislados más que de una política generalizada. Por ejemplo, en el Parque Nacional Isla Contoy, en Quintana Roo, se inauguró en 1982 un centro de visitantes que incluía un pequeño museo que persiste hasta el presente (Semarnap, 1997).

Hacia 1984 el museólogo mexicano Felipe Lacouture, como asesor de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, propuso la creación de “museos de parque” en sitios con valores arqueológicos y ambientales, como Tulum, Tula y el municipio de Mulegé, en Baja California Sur. Así describió su concepto, que a la postre no se concretó:

El parque sería para cada caso la unidad de referencia en el tiempo y en el espacio para musealizar la región, remitiendo al visitante a rutas patrimoniales vistas bajo la integración temática señalada hombre-naturaleza. La unidad de información-interpretación, o casa del parque, debería incluir, además, información sobre los planes de desarrollo regionales y las potencialidades y recursos existentes para el mismo (Vázquez, 2004: 336).

La creación de la Conanp generó un marco institucional adecuado para las políticas públicas relacionadas con las



Recorrido guiado en “La Casa del Agua”, en la reserva Pantanos de Centla, Tabasco
Fotografía © Demián Ortiz, 2014

áreas protegidas. En su programa sexenal para 2006-2012 quedaron asentados sus objetivos, que incluían el desarrollo o renovación de centros de interpretación, a los que la Conanp designó como “centros de cultura para la conservación” (ccc),¹ cuya forma y función se definieron del siguiente modo:

Los ccc tendrán como propósitos: informar a los visitantes sobre los atractivos, servicios, prestadores de servicios turísticos comunitarios y/o privados existentes en el AP; proveer de interpretación y/o educación ambiental, incluyendo el código de conducta para visitantes; funcionar como centros de comercialización de productos elaborados por las comunidades y usuarios locales del área.

- El diseño y construcción de los Centros de Información para Visitantes deberán respetar los lineamientos en materia de edificaciones, señalización, senderos y otros temas previstos en esta Estrategia.
- Los ccc deben estar localizados en los accesos principales al Área Protegida para incentivar su visita antes de la entrada a ella o en puntos nodales donde existe alta visitación (Conanp, 2006: 42-43).

Esta institución también definió de manera cuantitativa sus metas y objetivos al respecto:

La Conanp se ha comprometido a construir 60 Centros de Cultura para la Conservación (ccc) que cumplan con estándares internacionales, junto con la infraestructura de apoyo –señalización y senderos– y el desarrollo de planes de interpretación integrales que comuniquen los valores naturales de Áreas Protegidas y las acciones de conservación que se realizan en las mismas.

Además fortalecerá el desarrollo económico de las comunidades locales, ya que estas podrán operar los proyectos y las



Centro de Interpretación Ambiental del Jardín Botánico de Zapotitlán Salinas, Puebla
Fotografía © Demián Ortiz, 2012

infraestructuras asociadas a los CCC. Con este fin se ha planteado adicionalmente un programa nacional de capacitación para que la Conanp faculte a las comunidades para que se apropien de los proyectos y garanticen su viabilidad en el largo plazo en términos económicos, ambientales y sociales (Conanp, 2007b).

Para los CCC se plantearon tres categorías de acuerdo con su equipamiento y tamaño. Los “CCC básicos”, similares a quioscos de información, con exposición permanente, sanitarios y venta de productos. Otros más complejos, con carácter de centros de visitantes y que adicionalmente tendrían senderos interpretativos, servicio de guías y salón audiovisual, se denominaría “CCC medios”. Finalmente, además de lo ya mencionado, los “CCC plus” tendrían oficinas operativas del ANP, aulas, biblioteca y alojamiento para investigadores.

En 2010, el primer titular y parte de su equipo dejaron la Conanp, con lo que se afectó el programa de los CCC, pues tuvo cierta continuidad aunque al final se suspendió. Al concluir el sexenio, de los 60 CCC planeados se terminaron alrededor de cinco; otros más quedaron inconclusos y algunos apenas llegaron a la fase de proyecto arquitectónico o ejecutivo.

En la actualidad, como política nacional, se ha dejado de lado el desarrollo directo de espacios museológicos en ANP, para nada más impulsar programas de certificación que determinan si los espacios cumplen con los requisitos para funcionar como centros de educación y cultura ambiental, ya sea que se ubiquen o no en áreas protegidas. En este sentido, se pasó de una política de impulso gubernamental de centro de visitantes a una de certificación de centros de naturaleza creados por terceros.

Además de la interrupción de estos programas, surgió otra amenaza para el desarrollo museológico en ANP: los fuertes recortes presupuestales y el despido de personal calificado que ha caracterizado a la actual administración federal



Sendero de las Turrítelas en San Juan Raya, Puebla
Fotografía © Demián Ortiz, 2014

respecto a las dependencias del sector ambiental, entre estas la Conanp (Enciso, 2015) y el Cecadesu (Lira, 2016). Precisamente por eso creemos que se vuelve más importante conocer y valorar los proyectos que han logrado concretarse. A continuación describimos algunos que hemos documentado,² agrupados de modo que creemos posible esbozar una posible tipología.

DESERTO Y AGUA: DOS GRANDES CENTROS INTERPRETATIVOS

En las reservas de la biosfera de El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Sonora, y Pantanos de Centla, Tabasco, la Conanp ha desarrollado centros interpretativos cuya complejidad permite identificarlos como CCC plus, pues además de exposiciones permanentes y temporales cuentan con senderos interpretativos, guías, aulas e instalaciones para investigadores. Tanto el centro Shuk Toak en el noroeste como el Uyotot-Ja en el sureste del país cumplen con la función de centro de visitantes, ya que son el punto de acceso cognitivo y físico para la visita de sus respectivos ecosistemas y paisajes —en el primer caso un impresionante conjunto de formaciones volcánicas y geológicas en el desierto sonorense; en el segundo, los humedales de la desembocadura del río Usumacinta. La también llamada Casa del Agua de Tabasco funciona de manera adicional como centro de naturaleza, brindando cursos y capacitación a la población local, lo cual no sucede en el caso sonorense, pues El Pinacate está casi deshabitado.

Ambos, aunque de manera más marcada Shuk Toak, integran a su interpretación del ecosistema aspectos de las culturas indígenas locales y su arquitectura expresa criterios ambientales y de integración al paisaje, aunque con recursos más costosos y sofisticados en Sonora —generadores eólicos y paneles solares— y más rústicos en Tabasco —sistema de palafitos y techos a cuatro aguas—. En ambos la dirección está a cargo de la Conanp, en tanto que la operación del espacio recae en personal de una asociación civil.



Centro Interpretativo "General Díaz Ordaz" desarrollado por el INAH en Villa Díaz Ordaz, Oaxaca **Fotografía** © Demián Ortiz, 2016



Centro de Interpretación Ambiental *Danii Idoo*, desarrollado por la Conanp en Villa Díaz Ordaz, Oaxaca **Fotografía** © Demián Ortiz, 2016

MUSEOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COMUNIDADES

La reserva de la biosfera Tehuacán-Cuicatlán abarca el sureste de Puebla y el noroeste de Oaxaca. Es la zona árida y semiárida con la mayor riqueza biológica de Norteamérica en relación con su extensión, y cuenta con importantes valores paisajísticos, geológicos, arqueológicos y antropológicos.

Un porcentaje importante de sus 650 000 habitantes vive en condiciones de marginación, por lo que la dirección de la reserva ha promovido proyectos de desarrollo sustentable, entre los cuales se encuentran algunos de ecoturismo comunitario que incluyen espacios museológicos como los que se refieren a continuación:

El Jardín Botánico Helia Bravo Hollis se localiza en 100 ha destinadas como reserva por la comunidad de Zapotitlán Salinas, Puebla. Incluye un jardín formal y un área mucho mayor de vegetación silvestre, atravesada por senderos interpretativos con cédulas y miradores que permiten avistar uno de los bosques de cactáceas columnares más densos y espectaculares del planeta.

Los guías comunitarios acompañan el recorrido y comunican su saber tradicional sobre plantas y animales. Al final se conduce al visitante a un "centro de interpretación ambiental", al que en realidad sería más correcto caracterizar como un pequeño museo, pues más que interpretar los lugares patrimoniales —que incluyen sistemas tradicionales de producción de sal y un sitio arqueológico—, se limita a presentar especímenes y fichas de flora, fauna y arqueología.

La pequeña localidad de San Juan Raya se encuentra rodeada por un yacimiento de fósiles marinos del Cretácico inferior. También se han localizado allí huellas de dinosaurios y otras especies del Jurásico y del Cretácico, todo esto vinculado con un mar poco profundo que existió hace 100 millones de años.

Hasta hace un par de décadas, los pobladores sobrevivían a duras penas mediante un uso extractivo de los recursos, in-

cluyendo la venta de fósiles por unas cuantas monedas. Esto cambió con la creación de un museo paleontológico, donde se exhiben numerosos fósiles marinos y algunas piezas arqueológicas de la cultura popoloca.

De igual manera se desarrollaron siete senderos y recorridos que permiten a los visitantes apreciar *in situ* los fósiles marinos, huellas de dinosaurios, ejemplares vegetales de gran longevidad, sitios culturales y geológicos, todo esto con el acompañamiento de un grupo excelentemente capacitado de jóvenes guías comunitarios, quienes aportan al público información y anécdotas.

El proyecto, que también ofrece servicios de hospedaje, alimentación y productos artesanales, ha contribuido en forma significativa al bienestar local y ha favorecido el desarrollo sustentable, así como el aumento de los niveles educativos y la disminución de la migración.

El cañón del Sabino es un profundo barranco ubicado en el territorio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca, donde hace algunos años se detectó una importante zona de anidación de la guacamaya verde (*Ara militaris*).

La comunidad se involucró en su conservación y resguardo al desarrollar un proyecto de turismo cuyo atractivo principal consiste en guiar a los visitantes hasta lo alto del cañón para observar a las guacamayas y sus nidos, además de paisajes impresionantes por sus características geológicas y biológicas.

Una de las rutas hacia los sitios de observación se acondicionó como sendero interpretativo, con placas informativas sobre las guacamayas y otras especies, los ecosistemas y la geología del área.

Posteriormente, se acondicionó en el pueblo un pequeño museo pensado sobre todo en aquellos que no pueden ascender hasta la parte más alta del cañón. Este recinto cuenta con información acerca de las guacamayas y algunas piezas arqueológicas.

CENTROS INTERPRETATIVOS COMUNITARIOS PARA LA GESTIÓN DE SITIOS MIXTOS

En el valle de Tlacolula, Oaxaca, se localizan las cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla, paisaje cultural declarado patrimonio de la humanidad por sus cuevas y abrigos rocosos, donde se han localizado restos botánicos vinculados con la domesticación de varias importantes especies agrícolas y otros vestigios que conforman una secuencia cultural de 10 000 años. En Villa Díaz Ordaz y Unión Zapata, comunidades cuyo territorio forma parte de las 5 000 ha declaradas, en fechas recientes se crearon centros interpretativos conformados por dos espacios contiguos, uno desarrollado por el INAH y el otro por la Dirección Sierra Juárez-Mixteca de la Conanp. Su intención es divulgar aspectos culturales y ambientales del área para habitantes y visitantes, además de servir como punto de partida de recorridos guiados por personas de la comunidad.

Un primer acercamiento nos ha permitido observar que los espacios a cargo del INAH lucen más como un museo, con piezas y cédulas en exhibición, en tanto que los de la Conanp tienen un carácter más interactivo y lúdico. Hasta el momento, estos últimos atienden sobre todo visitas escolares, pues sólo abren entre semana y no se han iniciado los recorridos, ya que los encargados dedican su tiempo a tareas de vigilancia y conservación del territorio.

La propia dirección regional de Conanp impulsó otro centro interpretativo con enfoque mixto en Santo Domingo Tonalá, en la Mixteca, cuyas temáticas son la residencia temporal, en ese lugar, del general Lázaro Cárdenas, así como las pinturas rupestres y la biodiversidad del área de protección de flora y fauna Boquerón de Tonalá.

REFLEXIONES FINALES

Como muestra la comparación con trayectorias como la estadounidense, el desarrollo de espacios museológicos en ANP es una práctica incipiente en nuestro país. Este arranque tardío conlleva la oportunidad de aprovechar las aportaciones de estas tradiciones externas y las singularidades y fortalezas que desarrolló la museología mexicana a lo largo del siglo xx. Asimismo es posible integrar enfoques recientes –como el de patrimonio biocultural–, categorías –paisajes culturales– y nociones de cómo y para qué proteger ciertas áreas –reservas de la biosfera y corredores biológicos.

Los casos descritos arriba ejemplifican algunas de las aportaciones que proporcionan los espacios museológicos a las áreas naturales protegidas de un país como el nuestro, cuya biodiversidad se encuentra entre las más importantes y amenazadas del mundo, y entrelazada a una gran riqueza cultural. En ellos los espacios protegidos no son áreas deshabitadas, por lo que su conservación puede y debe equilibrarse con el desarrollo sustentable de una población con múltiples carencias.

En algunos casos reseñados es posible notar que aún no se ha terminado de comprender el modelo del centro interpretativo, pues se sigue replicando el formato de un museo centrado en sus colecciones en vez de procurar una integración entre las exhibiciones bajo techo y el patrimonio al aire libre. De igual manera existen casos en los que no se ha terminado de conformar un esquema adecuado para la operación comunitaria.

Sin embargo, el reto más apremiante es la continuidad en las políticas públicas y el apoyo a proyectos concretos. Si estos se encuentran contribuyendo a la conservación de las áreas naturales y al desarrollo de las comunidades, no se justifica su interrupción. Por lo tanto, es relevante conocer y ponderar las aportaciones de los pocos centros interpretativos y museos comunitarios que han logrado concretarse en ANP mexicanas. ✚

* Coordinador de Exposiciones de la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova

Notas

¹ En estas denominaciones, el término “cultura” refiere a una “cultura conservacionista”, es decir, “[...] la suma de valores, creencias y comportamientos proactivos y solidarios de la sociedad mexicana hacia la conservación de los bienes y servicios ambientales de las áreas de conservación en sus distintas modalidades” (Conanp, 2007a).

² La mayoría fueron documentados como parte del proyecto Museos sin Paredes, apoyado por el Fonca y la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova.

Bibliografía

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, *Estrategia de cultura para la conservación 2006-2012*, México, Conanp, 2007a.
- _____, *Programa de turismo en áreas protegidas 2006-2012*, México, Conanp, 2007b.
- _____, “Estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación”, en *Las áreas protegidas de México*, México, Conanp, 2006.
- Enciso, A., “Especialistas de áreas naturales protegidas, desplazados por inexpertos”, en *La Jornada*, 25 de septiembre de 2015, en línea [http://www.jornada.unam.mx/2015/09/25/sociedad/039n2soc], consulta: 24 de junio de 2016.
- Gross, M. y R. Zimmerman, *Interpretive Centers. The History, Design and Development of Nature and Visitors Centers*, Stevens Point, UW-SP Foundation Press, 2002.
- Izquierdo, P., J. Juan Tresserras y J. Matamala, *Centros de interpretación del patrimonio*, Barcelona, Diputació de Barcelona e Institut d'Edicions, 2005.
- Lira, I., “La Semarnat, en el absurdo: cierra espacios de educación ambiental, acusan ciudadanos”, en *Sin embargo*, 17 de marzo de 2016, en línea [http://www.sinembargo.mx/17-03-2016/1636349], consulta: 24 de junio de 2016.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Programa de manejo del Parque Nacional Isla Contoy*, México, Semarnap, 1997.
- Vázquez Olvera, C., *Felipe Lacouture Fornelli. Museólogo mexicano*, México, INAH-Conaculta, 2004.